



SÍLABO

| | | |
|------------------------|----------------------------------|---------|
| Curso | POLÍTICA INTERNACIONAL II | 123FO51 |
| Horas de Clase Semanal | Teoría: 3 | |
| Créditos | 3 | |
| Requisito | Ciencias Políticas | |
| Plan de Estudios | 2012 | |
| Docentes y aulas | Mamani Solís, Roxana | 212-N |

1. Sumilla

Conceptos de política internacional y su relación con el comercio, para luego analizar la influencia recíproca entre ambos. Desarrolla conocimientos tanto teóricos como prácticos en ambas disciplinas considerando permanentemente el marco legal existente.

2. Objetivos

El curso examina los aspectos históricos, políticos e institucionales que son centrales de la economía política internacional para luego analizar los caminos, la influencia y los conflictos de la cooperación recíproca entre los países. El curso busca que los estudiantes tengan una lectura de cómo la política internacional, las relaciones entre estados y los acontecimientos en el exterior influyen en la economía mundial.

El curso hace un análisis de los antecedentes teóricos e históricos de la economía política internacional. Posteriormente se profundiza en dos grandes momentos: el primero que corresponde a los años de la guerra fría hasta 1980, periodo en el que se configura las instituciones mundiales del sistema internacional y el desarrollo del neoliberalismo y luego la economía política del desarrollo que incluye la crisis de la deuda, las reformas neoliberales y el nuevo orden institucional mundial en un contexto de economía global.

Los objetivos principales del curso son:

- Revisión de las principales teorías de las relaciones internacionales, los principales actores de la política internacional y los grandes desarrollos que se dan en ese campo.
- Analizar el impacto de la política internacional en la economía y el comercio del Perú y de sus empresas.
- Revisar los procesos de cambios, intereses y actores internacionales en un contexto de globalización de la economía mundial

3. Contenido calendarizado

1ª semana

Introducción a los estudios de política internacional, relaciones internacionales, importancia del tema.

2ª semana

Teoría de las relaciones internacionales. Escuelas de pensamiento
Entrega de la lista de casos

3ª semana

Globalización. El Perú y la globalización

4ª semana

La Hegemonía de USA y el orden de la guerra fría

5ª semana

Emergencia del Neoliberalismo.

6ª semana

Primer Examen Parcial

7ª semana

Configuración del Sistema Internacional: Actores de la política internacional, Bretton Woods y regímenes comerciales.

8ª semana

Globalización comercial: La OMC.

9ª semana

La integración económica: la comunidad europea y el mercado único.

10ª semana

La emergencia de China e India en la economía mundial.

11ª semana

Cambios en la hegemonía: USA y China.

12ª semana

Segundo Examen Parcial

13ª semana

Economía política de la integración regional: USA, UE, NAFTA.

14ª semana

Integración regional en AL: ALCA, TLC, Brasil, APEC, Alianza del Pacífico- integración sudamericana.

15ª semana

Política Internacional y Migraciones

16ª semana

Política Internacional y Cambio Climático

17ª semana

Tercer Examen Parcial

4. Metodología

Estará basada en la exposición del docente según la programación establecida. Se fomentará la participación activa de los estudiantes. El desarrollo de los temas combinará el



análisis lógico, el uso de gráficos, la formalización matemática y la explicación verbal, entendiéndose que estos aspectos en conjunto permiten una mayor rigurosidad académica.

El material bibliográfico recomendado en su mayoría estará en idioma español, no obstante se recomienda contar con un nivel de lectura medio del idioma inglés.

Al concluir el semestre el alumno elaborará una monografía (que será objeto de exposición), en la cual muestre un adecuado balance entre los fundamentos de la teoría económica y el uso de las técnicas y métodos que se desarrollaron en el curso.

5. Evaluación

| | |
|------------------------|-----|
| Primer Examen Parcial | 25% |
| Segundo Examen Parcial | 25% |
| Tercer Examen Parcial | 25% |
| Evaluación Continua | 25% |

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media aritmética considerando los rubros indicados con las ponderaciones respectivas, no se recurrirá a la campana de Gauss u otra modalidad.

- Los tres Exámenes Parciales se realizarán sólo bajo la modalidad de evaluación escrita y presencial en las fechas programadas por la EAPEI.
- La Evaluación Continua tiene por finalidad estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento del estudiante durante el desarrollo del curso, se consideran intervenciones orales, prácticas calificadas, controles de lectura, tareas domiciliarias, trabajos monográficos y exposiciones; las ponderaciones correspondientes son potestad del docente del curso.

6. Políticas del curso

6.1. Asistencia

- El estudiante que dejara de asistir a más del 30% del total de horas establecidas para el desarrollo del curso estará automáticamente desaprobado, obtendrá una calificación final igual a cero (0).

6.2. Exámenes

- La presencia y rendición de los tres exámenes parciales programados por la EAPEI son parte de los derechos y deberes de todo estudiante.
- Ninguno de los tres exámenes parciales puede ser sustituido por alguna otra actividad académica: trabajo domiciliario, examen virtual, otra evaluación escrita u oral, entre otros.
- Las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales no pueden ser eliminadas, ni modificadas, ni sustituidas por ningún motivo.
- Durante los exámenes parciales o en cualquier evaluación presencial, el alumno que sea sorprendido usando material académico no autorizado por el docente del curso, solicitando o comunicando información verbal, escrita, electrónica y por otros medios, será desaprobado en tal evaluación con calificación igual a cero (0).
- La suplantación en cualquier evaluación presencial implica automáticamente una calificación igual a cero (0) en el rubro Evaluación Continua, tanto para el suplantado, como para el suplantador si este último fuese estudiante de la Facultad.
- El estudiante que no haya rendido un examen parcial en la fecha programada por la EAPEI, tendrá un plazo de 48 horas para justificar de manera escrita y documentada su inasistencia ante la propia EAPEI, ésta evaluará los motivos e informará al docente del curso sobre el tema; será potestad de éste decidir si realiza la evaluación extemporánea correspondiente. La EAPEI no considerará solicitudes respecto a exámenes realizados en fechas distintas a las programadas por ella.

6.3. Trabajos monográficos

- El plagio no es aceptado por ninguno de los miembros de la comunidad universitaria de la UNMSM. El plagio es delito, está sancionado penalmente según las normas jurídicas peruanas.
- La presentación de parte de algún estudiante de trabajos monográficos plagiados, copias parciales o totales de obras de otros autores intentando hacer creer que quien plagia es el verdadero autor, obtenidos por medios escritos o electrónicos, generará que el estudiante involucrado automáticamente obtenga como nota del rubro Evaluación Continua la calificación igual a cero (0).

6.4. Desarrollo del curso

- Cualquier estudiante matriculado en el curso tiene el derecho y deber de informar a la EAPEI sobre el adecuado desarrollo de éste: cumplimiento de los aspectos planteados en el sílabo: temario y exámenes, asistencia del docente a cargo del curso, entre otros.
- El ayudante de cátedra debidamente registrado en la EAPEI es la única persona que puede realizar desarrollo de parte del temario del curso, ello únicamente durante el tiempo correspondiente a las horas de prácticas, sólo si el curso las tuviese asignadas. Cualquier otra situación se calificará como suplantación de las actividades del docente.

7. Bibliografía

Academia Diplomática del Perú: Revista "Política Internacional", Varios números. Lima.

Bacevich, A. (2002). Globalization and its conceits. Chap. 2 of *American Empire*, Cambridge, MA: Harvard University Press. Pp. 32-54.

Balassa, B. (1982), 'Structural Adjustment Policies in Developing Economies', *World Development*, v.10 (1), pp. 23-38.

Brzezinski, Z.(2004). The dilemmas of globalization. Chap 4. *The Choice: Global domination or global leadership*. New York. Basic Book. pp.139-178.

Bueno de Mesquita, Bruce (2014). *Principles of International Politics*. Singapore. Sage.

Chang Ha Joon (2007). *Bad Samaritans. The myth of free trade and the secret history of capitalism*. Blomsbury Press.

Garcia Picaso Paloma (2013). *Teoría Breve de Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecno.

Halliday, F. (1994). *Rethinking International Relations*. Londres: Macmillan.

Hardt, M. and Negri, A. (2000). Network Power: U.S. Sovereignty and the New Empire, en *Empire*, Cambridge (MA) and London: Harvard U.P., Ch. 2.5, pp. 160-182.

Hayek, F.A. (1967/1984). 'Principles of a Liberal Social Order', en Nishiyama, C. and Leube, K., *The Essence of Hayek*, Stanford: Hoover Institution Press, pp. 363-381

IMF (2008). 'What is Globalization?'. Available on the IMF website.

McGrew, A. (2008). 'The Logics of Economic Globalization', Ch. 9, en Ravenhill, J., ed., *Global Political Economy* (2d ed.), Oxford: Oxford University Press, pp. 277-313.



- Nieto, Solis Jose Antonio. (2005). *Organización económica internacional y globalización*. Madrid: Siglo XXI.
- Orozco, G. (2006). Instituciones para una cooperación internacional al desarrollo. El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. CIDOB. N 72. Pp. 161-180.
- Spero and Hart. (2010). *The politics of international economic relations*. Fifth edition. London: Routledge.
- Spero Edelman Joan (1988). *Política económica internacional*. El ateneo.
- Stiglitz, J.(2002). *Globalization and its Discontents*. London: Penguin.
- Waltz, K. (2000). *Globalisation and American Power. The National Interest*. N 59. Pp. 45-56.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Nueva York: Random House.
- Went, R. (2000). 'Globalization: What's New about It?', Ch. 1, in Went, *Globalization: Neoliberal Challenge*, pp 7-51. London: Pluto.

Bibliografía complementaria

- Arenal, Celestino Del. (1993). "El nuevo escenario mundial y la teoría de las relaciones internacionales", en PÉREZ GONZÁLEZ, M. (ed.), *Hacia un nuevo orden internacional y europeo: estudios en homenaje al profesor don Manuel Díez de Velasco*. Madrid: Tecnos, pp. 79-99.
- Barbe, Esther. (1995). *Relaciones Internacionales*. Tecnos
- Barbe, Esther. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. *Revista de Estudios Políticos*. Volumen 57. Julio-Setiembre.
- Chang, H.J. (2006), 'Trade and Industrial Policy', in D. Clark (ed.) *The Elgar Companion to Development Studies*, pp. 633-36, Cheltenham: Edward Elgar
- Chang, H.J. (2010). *23 Things They Don't Tell you About Capitalism*. London: Allen Lane. Thing 1 and 7.
- Hardt, M y Negri, A. (2000). *Imperio*. Harvard University Press.
- Jimenez Claudia. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *POLIS*. Vol. 2, N 3. Pp. 115-147.
- Palan, Ronen. (2000). *Global Political Economy, Contemporary Theories*. RIPE Series in Global Political Economy. Londres, Routledge. Capítulo 1. (S1).
- Polanyi, Karl (2001). *La Gran Transformación: los orígenes económicos y políticos de nuestro tiempo*. Beacon Press, Introducción y capítulo uno (S2),
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar de la globalización*. Capítulos 1 al 3. (S3). Buenos Aires: Santillana Ediciones.

World Bank (2002). *Development, Trade and the WTO: A Handbook*. Washington DC.

Ciudad Universitaria, Lima – Perú